ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Bienestar, sita en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, los servidores públicos integrantes de Comité de Control Interno (COCOI) previa convocatoria, se encuentran presentes: Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Directora General del Instituto de Planeación para el Bienestar y Presidenta del Comité de Control Interno, conforme a lo dispuesto por el artículo 56 que establece las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023 Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva; Maestro. **EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ,** Director de Planeación Estatal y Suplente de Vocal A designado mediante oficio PLANEACION/DG/SG PI/0146/2024 de fecha 15 de noviembre del 2024 (**Anexo 01**); Licenciado **ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ,** Director Jurídico y Transparencia, y Vocal B; Ingeniero **LEONARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, Jefe del Departamento de Sistematización de la Información y Suplente de Vocal C designado mediante oficio PLANEACION/DG/SGIPP/DSI/34/2024 de fecha 15 de noviembre del 2024 , (**Anexo 02**) y la Maestra**. CECILIA ROSARIO PACHECO PINACHO,** Representante de la Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública en carácter de Asesora. Como; el Licenciado **GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ,** Jefe de Enlace Técnico y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y la Lic. **FABIOLA JIMÉNEZ SERRANO**, Auxiliar Administrativo y Enlace de Administración de Riesgos; todos reunidos con la finalidad de celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Control Interno del **INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023 conforme al siguiente:-------------------------------------

------------------------- **ORDEN DEL DÍA** ----------------------------

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. ------- -----
II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------------------------------
III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ------------ ------
IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ---------------------------------
V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----------
VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. ---------------------------------
a) Programas Presupuestarios. ----------------------------------
b) Proyectos de Inversión Pública. ---------------------- ----------
c) Pasivos contingentes. ---
d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. ----------------------
VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS: ---------------
VIII.– SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: ------ ------------
b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. ----------------------------

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----------------
IX.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. ----- ------
b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -------------------------------
c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. ---------------
X.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. ----------------------------
XI.-ASUNTOS GENERALES. -------------------------------------
XII.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-----
XIII.- CLAUSURA. --

----------------- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA ------------------

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. ------ ------

En uso de la voz, la Licenciada RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, refiere que con fundamento en el Articulo 67, fracción primera del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, da la bienvenida a cada uno de los presentes, procediendo al pase de lista de las personas convocadas, (**Anexo 03**), por lo que una vez cerciorada que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo de la presente acta, informa al y Presidente suplente del Comité de Control Interno que se reúne el Quorum legal requerido, por lo que, en uso de la voz el Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno manifiesta que: ***"se declara legalmente instalada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto de Planeación para el Bienestar"***, en seguida se pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.------

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------------------------

Acto seguido, una vez realizado el pase de lista, verificado el quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria, el Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta, instruye a la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, someta a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. ------------

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -------------------

En seguida, el Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta, indica a la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, desahogar el presente punto del orden del día; en seguida manifiesta lo siguiente: para mayor agilidad se anexó a la convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del año 2024, para su análisis respectivo y comentarios en este momento. Ante ello, pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe alguna observación o comentario a la misma, a lo cual responden que no hay comentario alguno, por lo cual lo ratifican en todas sus partes para los efectos legales correspondientes a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control

Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos. --

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ------------------------------

Toma la palabra, el Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2024 así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente. --

Acuerdo No. COCOI/INPLAN/3SO/001/2024. El Comité de Control Interno acuerda que, la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, solicitará mediante oficio a las áreas administrativas de este Instituto encargadas de cumplir las acciones de mejora del tercer trimestre del PTCI-2024, las evidencias correspondientes para integrar el tercer reporte de avance trimestral del PTCI 2024, esto a más tardar el 21 de octubre del 2024.- -----------------------------

SEGUIMIENTO: La Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité informa a este Comité que mediante oficio no. DG/PLANEACIÓN/DA/841/2024 de fecha 11 de octubre del 2024, se solicitó a los Subdirectores, Directores y responsables de proyectos del PTCI enviaran sus evidencias respecto a las acciones de mejora y avances en sus proyectos, para estar en condiciones de integrar el reporte del tercer trimestre (**Anexo 04**)- -------------------------

ESTADO: ACUERDO CUMPLIDO. --

Acuerdo No. COCOI/INPLAN/3SO/002/2024. El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita el tercer reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Honestidad Transparencia y Función Pública a más tardar el 25 de octubre del 2024.- -----------------------------

SEGUIMIENTO: El Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno y Presidente suplente informa a este Comité que, mediante oficio no. DG/SGIPP/0341/2024 de fecha 24 octubre del 2024, se envió el tercer reporte de Avance Trimestral del PTCI del INPLAN. (**Anexo 05)**

ESTADO: ACUERDO CUMPLIDO. --

Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo: --

Acuerdo No. COCOI/INPLAN/3SO/003/2024.- El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal ejecutiva en coordinación con el Director Jurídico y Vocal B, realizarán las acciones administrativas y legales pertinentes para continuar con la depuración de la plantilla vehicular, avances que serán presentados en la próxima sesión ordinaria. ---

SEGUIMIENTO: La Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva informan a este comité que en seguimiento al acuerdo, se realizaron los siguientes trámites ante la Secretaría de Administración para la baja definitiva y depuración de la plantilla vehicular: VEHICULÓ 1; CHEVROLET SILVERADO, MODELO 2005, COLOR BLANCO, NÚMERO DE SERIE 3GBEC14X25M103648 Y NÚMERO DE PLACAS RY-19411. VEHICULÓ 2; NISSAN PICK-UP, MODELO 2013, COLOR BLANCO, NÚMERO DE SERIE 3N6DD23T4DK021727 Y NÚMERO DE PLACAS RY-19403. VEHICULÓ 3; VOLKSWAGEN SEDAN CITY, MODELO 1996, COLOR AZUL, NÚMERO DE SERIE 3VWZZZ113TM518982 Y NÚMERO DE PLACAS TLT-921A. De los cuales se solicitó el dictamen técnico a través del número de oficio DG/PLANEACIÓN/DA/0826/2024

de fecha 04 de octubre del presente año en curso emitido a la Coordinación de Servicios y Mantenimiento de la Secretaria de Administración, por lo que personal de dicha Secretaría acudió a realizar el dictamen técnico el día martes 8 de octubre del año en curso y determino que procede la baja de las tres unidades por el deterioro que presentan, posteriormente con número de oficio DG/PLANEACIÓN/DA/0877/20274, se remitió los tres expedientes a la Dirección de Patrimonio para la revisión y autorizar la baja de placas de los vehículos en mención; Así también la baja definitiva de dos unidades que se llevó el proceso por la vía Jurídica toda vez que las unidades presentaron problemas legales por **ROBO**. VEHICULO NISSAN PICK-UP, MODELO 2011, COLOR BLANCO, número de serie 3N6DD23T6BK038610 con número de placas RV-93398; VEHICULO; NISSAN PICK-UP, MODELO 2014, COLOR PLATA, número de serie 3N6DD23T7EK094477 y número de placas RX-32011. (**Anexo 06**)--

ESTADO: ACUERDO EN PROCESO. --

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----------------
Toma la palabra, la Licenciada RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, quien informa que: en este trimestre que se informa se tuvo un avance significativo en el proceso de baja vehicular, sin embargo la problemática persiste ya que es extensa la plantilla vehicular que se debe depurar, no obstante continuaremos con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración, para lograr su solvatación **(Anexo 07)** -------------------------

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. ---------------------------------------
En uso de la palabra, la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -

a) Programas Presupuestarios. ---------------------------------------

i. El presupuesto ejercido contra el modificado. En este acto se presenta el reporte de presupuesto correspondiente a la unidad responsable 126 Instituto de Planeación para el Bienestar, del trimestre que comprende el trimestre Julio_ Septiembre del 2024, siendo los siguientes importes:

AUTORIZADO:	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
$176,072,312.63	**$250,484,140.13**	**$43,514,089.69**	**$206,970,050.44**

(Anexo 08) --
ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos. En uso de la voz **EL DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES**, Coordinador de Planeación para el Desarrollo y Vocal A, manifiesta que de acuerdo a la nueva estructura Programática 2024 que refleja la nueva visión de gobierno, el Instituto de Planeación para el Bienestar tiene a su cargo el Programa 111 Planeación para el Bienestar, cuyas actividades correspondientes al trimestre **julio-septiembre de 2024** son: Acompañamiento a los proyectos de desarrollo estatal: 210 acciones programadas – 210 alcanzadas; Revisar los instrumentos de planeación derivados del Plan Estatal de Desarrollo: 40 acciones programadas - 40 alcanzadas; Brindar capacitación, asesoría y/o acompañamiento a los municipios para fortalecer las capacidades institucionales: 143 acciones programadas - 143 alcanzadas; Integrar y operar los órganos para la planeación en el territorio: 182 acciones programadas - 182 alcanzadas; Integrar documentos con la oferta institucional para los municipios: 100 acciones programadas – 100 alcanzadas; Realizar análisis socio territoriales: 130 acciones programadas - 130 alcanzadas; Integrar información estadística y geográfica: 1 acción programada - 1 alcanzada, alcanzando la meta al 100% (**Anexo 09**) ---------------------------------------

b) Proyectos de Inversión Pública. En este sentido la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa que éste Instituto de Planeación para el Bienestar, en lo que va del presente ejercicio fiscal 2024 no cuenta con proyectos de inversión pública ---------------------------------------
c) Pasivos laborales contingentes. En seguida en uso de la palabra el Licenciado **ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ,** Director Jurídico y Transparencia y Vocal B, hace del conocimiento a este órgano colegiado que, respecto al laudo condenatorio dictado en el expediente laboral 143/2016, con fecha 18 de junio del año en curso en cumplimiento a ejecutoria de amparo 603/2023 la Junta de Arbitraje para los Trabajadores del Estado dictado condenan al Instituto de Planeación para el Bienestar a reinstalar al actor, a la expedición del nombramiento de base, a reconocerle su antigüedad, a la continuación del pago de las aportaciones al Fondo de Pensiones a cargo de la demandada y a pagarle salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo por todo el tiempo de duración del juicio, haciendo un total de $1'652,299.92 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL) del cual ya se ha iniciado el proceso para el cumplimiento; Así también se recibió una nueva demanda laboral bajo el número de expediente 10/2024, finalmente respecto a las demandas laborales; proceso 33/2023; proceso 46/2023 y proceso 66/2023 siguen en proceso ---------------------------
d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la palabra, el Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZÁLEZ**, Director de Sistemas de la Información y Vocal "C", hace de conocimiento a este Comité que el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC) se está implementando operativamente de la siguiente forma: Objetivo I.- Actualización de portales de Gobierno, se llevó a cabo la actualización del contenido del sitio de los portales que se administran desde el Instituto como se puede consultar en los siguientes links https:/www.oaxaca.gob.mx/planeacion y https:/www.ped.oaxaca.gob.mx; Objetivo III.- Mejorar la gestión de la información en el Instituto de Planeación para el Bienestar para otorgar más y mejores servicios ciudadanos, éstos trámites se implementaron a través del SISPLADE y consiste en realizar todo el proceso de planeación para la perfilación de proyectos a través de la liga http://sisplade.oaxaca.gob.mx/; Objetivo V.- Mejorar las condiciones técnicas, administrativas y normativas de la infraestructura tecnológica, con la finalidad de dar un mejor servicio del instituto se dictaminaron algunos equipos de cómputo para el personal del INPLAN, Municipios y otras Instancias Gubernamentales Estatales, así también se llevó a cabo la migración de servidor de INPLAN a una red más eficiente; Objetivo VI.- Coordinar el SISPLADE para su uso en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como la gestión de proyectos para el desarrollo del Estado, con la finalidad de tener una herramienta tecnológica que sirva de apoyo en la implementación de la estrategia Planeación, se implementaron las mejoras del SISPLADE que responden a las necesidades de planeación, control de problemáticas y soluciones, oferta institucional del gobierno, seguimiento de proyectos y se está trabajando en una nueva arquitectura del Sistema para adaptarse mejor a las necesidades del Instituto; Objetivo VII.- Implementar el sistema estatal de información para el manejo y explotación de la información estadística y geográfica de la entidad, mediante el desarrollo e integración de datos, software y hardware requeridos, por lo cual, se han realizado modificaciones dentro del sitio, para mejorar su diseño y manejo, se han agregado algunas fuentes de información que generan las unidades del estado relacionadas al RNIEG y cuya información se puede encontrar en el sitio web http://www.datos.oaxaca.gob.mx:8091 .-----------------------------

VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. --------------------
En uso de la palabra, **EL DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES**, Coordinador de

Planeación para el Desarrollo y Vocal A, informa a este Comité que no se tiene proyecto a la fecha donde se integre un padrón de beneficiarios. -------------------------

VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. ------------------------------------

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la palabra, El Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLIN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta informa a este Comité que, mediante oficio no. DG/SGIPP0/0341/2024 de fecha 24 de octubre del 2024, se envió el Tercer reporte de Avance Trimestral del PTCI del INPLAN a la Secretaría de Honestidad, transparencia y Función Pública. (**Anexo 10**). ---------------------------------

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la palabra, El Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLIN,** Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta, informa a este Comité que se está en espera del informe de evaluación del Reporte de Avance Trimestral del tercer trimestre, que emite la Dirección de Control Interno de la Secretaría de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. ------------

En uso de la palabra, El Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN**, Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta informa a este Comité que, la Dirección Jurídica ha informado que , por lo que respecta a la actualización del manual de organización este ha sido concluido mismo que mediante oficio DG/PLANEACION/246/2024 de fecha 26 de septiembre del 2024, fue enviado a la Secretaría de Administración en espera de que se valide y publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; por lo, que continuando con el proceso de actualización normativa, se procederá con el manual de procedimientos, para finalmente estar en condiciones de integrar el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos y se elaborarán los Lineamientos de dicho grupo. (**Anexo 11**) . -------------------------

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----------------------------

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. En uso de la palabra, el Licenciado **ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ,** Director Jurídico y Transparencia, y Vocal B, bajo protesta de decir verdad, informa a éste comité que del primero de enero del 2024 al día de hoy, no se ha recibido ninguna queja o denuncia ante el CEPCI, informe que también se ha reportado en el sistema de Registro de los Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. --------------

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. --

En uso de la palabra la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité informa que, respecto a la Auditoría con título "PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA CUENTA PUBLICA 2022 y la auditoria 145 con título "PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS" (CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL), continúan en el mismo status reportados en sesiones anteriores ya que aún no han notificado los resultados finales. -------------------

XI. ASUNTOS GENERALES. ------------------------------------

En uso de la palabra la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité pregunta a los presentes si existe algún otro punto que deseen tratar en los asuntos generales; solicita el uso de la palabra el Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN**, Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta manifestando; hago de su conocimiento que, en cumplimiento al calendario de actividades y sesiones de los Comités de Control Interno instalados en el Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, emitido por la Subsecretaría de Auditoria y Supervisión en Obra de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, en este acto propongo y dejo a consideración del resto de los integrantes de este órgano colegiado para su aprobación correspondiente, el calendario de sesiones ordinarias de éste Órgano Colegiado para el ejercicio 2025; de acuerdo al siguiente cronograma:

SESION	FECHA	HORA
PRIMERA	25 DE FEBRERO DEL 2025	11:00
SEGUNDA	22 DE MAYO DEL 2025	11:00
TERCERA	28 DE AGOSTO DEL 2025	11:00
CUARTA	03 DE DICIEMBRE DEL 2025	11:00

Por lo que una vez puesto a consideración de los miembros de éste Comité, pide a la Licenciada RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, someta a votación dicho calendario, en seguida y una vez que fue sometido a votación, la Licenciada RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité informa, por unanimidad de votos se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2025, conforme al cronograma que antecede, exhortando al resto de los integrantes de éste Comité para que estén presentes cuando sean convocados.- -
En uso de la palabra la Licenciada RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité pregunta a los presentes si existe algún otro punto que deseen tratar en los asuntos generales; A lo que los presentes responden que no tienen nada más que agregar, por lo que pasa al último punto del orden del día- - - - - -

XII REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que como último punto del orden del día de la presente sesión es la revisión y ratificación de acuerdos tomados en la reunión, por lo que; en uso de la palabra El Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN**, Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta, manifiesta: someto a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -

Acuerdo No. COCOI/INPLAN/4SO/001/2024. El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno a la Secretaría de la Honestidad Transparencia y Función Pública antes del 31 de enero de 2025.- -
Acuerdo No. COCOI/INPLAN/4SO/002/2024. El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 a la Secretaría e Honestidad Transparencia y Función Pública antes del 31 de enero del 2025.- -
Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas

con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo. -

Acuerdo No. COCOI/INPLAN/4SO/003/2024.- El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal ejecutiva en coordinación con el Director Jurídico y Vocal B, realizarán las acciones administrativas y legales pertinentes para resolver la problemática de la plantilla vehicular, avances que serán presentados en la próxima sesión ordinaria. -

Acto seguido la Licenciada **RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA,** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. - - -

El Ingeniero **JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN**, Subdirector General de Información para la Planeación, Coordinador de Control Interno en suplencia de la Presidenta, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la CUARTA SESION ORDINARIA del Comité de Control Interno del Instituto de Planeación para el Bienestar, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE- -

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ING. JUAN DIEGO VELASCO MERLÍN

Subdirector General de Información para la Planeación,

Coordinador de Control Interno en suplencia

de la Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz,Directora General del Instituto de

Planeación para el Bienestar y Presidenta

LIC.RUBI ALEJANDRA BRAVO SILVA
Vocal Ejecutiva

MTRO. EDUARDO CHRISTIAN ROBLES CRUZ
Suplente de Vocal A

LIC.ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ
Vocal B

ING. LEONARDO RODRIGUEZ RAMIREZ
Suplente de Vocal C

MTRA. CECILIA ROSARIO PACHECO PINACHO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESORA

INVITADOS:

LIC. GERARDO CERVANTES MTZ.
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

C. FABIOLA JIMENEZ SERRANO
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024. -